

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5241** *BRB INTERNACIONAL, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales de la entidad "BRB Internacional, S.A.", y de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración de 2 de marzo de 2009, se convoca a los sres.(as.) accionistas a la Junta general y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, autovía Fuencarral a Alcobendas, km. 12,220, el día 5 de mayo de 2009, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de mayo de 2009, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Aumentar el capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, incluso por transformación de reservas, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales y, en su caso, aprobando Balances.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 97.3 de la LSA, se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan, al menos, el 5% del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Biern Boyd.

ID: A090017886-1